



Colmenar Viejo

NOTIFICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO POR EL QUE SE EMPLAZA A LOS INTERESADOS EN EL RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, INTERPUESTO CONTRA LA DESESTIMACIÓN PRESUNTA DE RECURSO DE REPOSICIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 30 DE JUNIO DE 2016, PARA CUBRIR CUATRO PLAZAS DE CONSERJE, FUNCIONARIOS DE CARRERA.

Habiéndose interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 30 de Madrid, por D. Francisco Javier Crespo Crespo, Recurso Contencioso-Administrativo, en el procedimiento abreviado número 83/2018, contra la desestimación de recurso de reposición interpuesto por el interesado que tuvo entrada en este Ayuntamiento el 23 de febrero de 2018, en el proceso de selección convocado por Resolución de 30 de junio de 2016, para cubrir cuatro plazas de Conserje, funcionarios de carrera.

Se pone en conocimiento de los interesados en el expediente, este extremo, de conformidad con lo establecido en el art. 49 de la Ley 29/98 de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, para que les sirva de notificación y emplazamiento a fin de que puedan comparecer y personarse como demandados en el plazo de nueve días, contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

EL ALCALDE PRESIDENTE
Firma, fecha y CSV al margen

